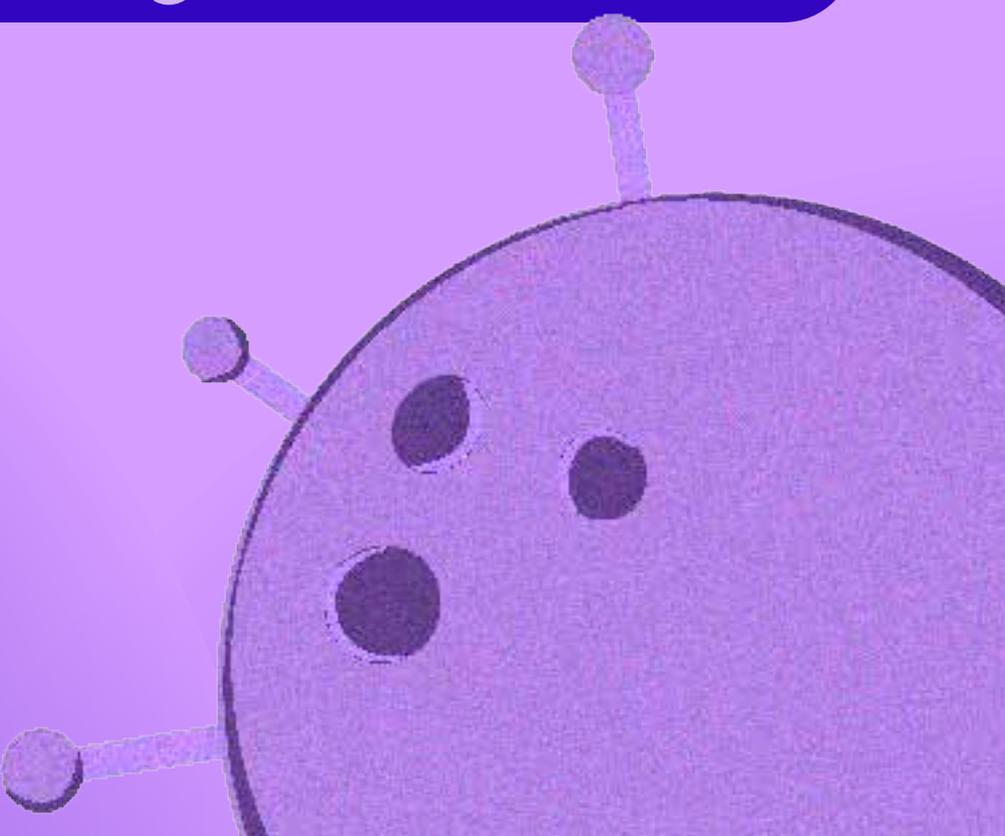


# COVID 19 y Cuarentena

Volver en sí para ser  
más humanos y humanas



Quedarse en casa en medio de la crisis por la pandemia del COVID-19, acatando la cuarentena decretada, resulta ser hoy un acto de responsabilidad y conciencia frente a la dinámica capitalista que aplazó de manera inadmisibles esta decisión, llegando incluso a desautorizar las propuestas de alcaldes y gobernadores que llevaron la vanguardia en el aislamiento preventivo.

La pandemia se extendió en Colombia porque los gremios económicos, con el respaldo del gobierno nacional, manifestaron su oposición a este tipo de medidas de aislamiento, argumentando que podría amenazar “la estabilidad del país”, cuando realmente estaban protegiendo sus intereses particulares. Al final se impuso la razón científica y la presión social, que ahora tendrá su foco de protección en la vida e integridad de los seres humanos, y en promover las acciones de solidaridad y fraternidad para superar de la manera más adecuada esta situación.

Acatar las medidas de la cuarentena recomendadas a raíz de la pandemia del COVID-19 desde el ámbito personal y familiar parte de los principios de solidaridad y empatía. El primero, se refiere al apoyo dado a las causas o intereses ajenos y el segundo, a la capacidad para ponerse en la situación de la otra persona. Es así, como quedarse en casa resulta un acto que nos conecta profundamente con nuestra humanidad al tener la oportunidad de evitar que el riesgo latente se consume y afecte a las personas que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

Adicionalmente, la cuarentena es un tiempo para compartir con las personas que componen nuestro núcleo social más cercano (familia o amigos) en los que se pueden generar espacios de reflexión que la rutina no permite, conversar sobre lo que implica la reproducción de esta pandemia, cuestionarse sobre ¿quiénes son las poblaciones afectadas? ¿Cómo podemos desde nuestro rol en la sociedad ayudarles, por ejemplo a las personas habitantes de calle o a las personas que tienen trabajos informales (en su mayoría mujeres), a las trabajadoras sexuales? ¿Cómo podemos ayudarnos en nuestro propio círculo social para afrontar la crisis física y emocional que puede producir este fenómeno? Y, de esta manera, **entender cuáles son los cuidados que debemos tener con las personas que conviven con nosotras, en caso en que sean personas de la tercera edad o personas con enfermedades que atacan su sistema inmune.**

Este tiempo, también debe ser importante para abrirnos a los espacios de sororidad y cuidado de las compañeras que por diferentes circunstancias deben pasar cuarentena con sus agresores. Lo anterior, debido a que según el Instituto de Medicina Legal en el periodo de enero de 2018 y febrero de 2019 hubo un incremento de la violencia con 136.703 casos registrados, en los cuales se identifica un porcentaje alto en el que el agresor corresponde a su pareja o ex pareja. Esto tomando en consideración que muchas mujeres son víctimas de violencia económica al no percibir ningún ingreso o realizar un trabajo cuya remuneración es más baja respecto a la de su compañero.

Si la persona que escucha esto está pasando por esta situación o conoce de algún caso cercano, **tiene que saber que no está sola**, que tiene una red de apoyo que las respalda y que está dispuesta a brindar las ayudas necesarias para confrontar esta situación. Existe una línea Nacional de orientación para todas las víctimas de violencia marcando desde su móvil **155**; o si está en Bogotá puede comunicarse a la línea púrpura distrital **01 8000 112 137**; también la organización Sisma Mujer ha habilitado el número de contacto: **315 8942140** y un correo electrónico al que pueden comentar su caso: **asistentenoviolenacia@sismamujer.org**.

Esta situación también nos debe llevar a pensar el trato que le damos a las personas extranjeras. El COVID-19 ha desatado una ola de discriminación en contra de las personas provenientes de otros países, manifestándose en agresiones físicas y psicológicas que responden a conductas xenofóbicas, las cuales en principio estuvieron dirigidas a las personas originarias de China, Corea o Japón, sin embargo, son conductas que pueden reproducirse respecto a cualquier persona extranjera en nuestro país. Al respecto hay que comprender que esta pandemia no es atribuible a ninguna persona, que la discriminación en contra de las personas extranjeras solo incrementa el odio y la segregación y que no es un momento para distinguir la ayuda que ofrecemos a los demás por el hecho de no ser un connacional.

Aquí es preciso citar a Eduardo Galeano quien afirmó: ***“Ojalá podamos mantener viva la certeza de que es posible ser compatriota y contemporáneo de todo aquel que viva animado por la voluntad de justicia y la voluntad de belleza, nazca donde nazca y viva cuando viva, porque no tienen fronteras los mapas del alma ni del tiempo”***. Eduardo Galeano, Los caminos del viento